



CERTIFICADO ACUERDO Nº 108 / 2024

SESIÓN ORDINARIA Nº 09 / 2024 CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR PERIODO 2021-2024

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la llustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 09 / 2024 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024. realizada con fecha 28 de marzo de 2024, bajo Acuerdo Nº108, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal lo siguiente:

> Otorgar Subvención para el año 2024 a COANIQUEN, por la cantidad de \$2.000.000.- (dos millones de pesos), para cubrir en parte los gastos de remuneraciones de los profesionales del centro de rehabilitación, insumos clínicos, insumos médicos, medicamentos y gastos operacionales.

Votación:

➤ Conceial Josefina Sutil Aprueba ➤ Concejal Carolina Letelier Aprueba ➤ Concejal Luis Guajardo Aprueba > Concejal Sebastián Chacana : Aprueba ➤ Concejal Danilo Fernández : Aprueba > Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba ➤ Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 02 de abril de 2024.

SEC / pifc.